

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de UBS Corto Plazo Euro, F.I., (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:
Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	<i>Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos</i> Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.
	<i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

5 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

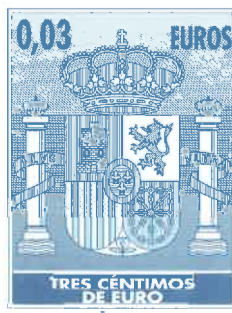
2018 Núm. 01/18/09552

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



0M9887864

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	86 146 661,72	84 735 827,93
Deudores	471 906,51	475 297,57
Cartera de inversiones financieras	68 774 183,68	79 799 620,95
Cartera interior	14 745 198,89	41 362 306,86
Valores representativos de deuda	14 745 198,89	41 362 306,86
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	53 144 407,10	37 426 903,58
Valores representativos de deuda	53 135 937,10	37 390 453,58
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	8 470,00	36 450,00
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	884 577,69	1 010 410,51
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	16 900 571,53	4 460 909,41
TOTAL ACTIVO	86 146 661,72	84 735 827,93

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



0M9887865

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	85 939 138,86	84 581 379,70
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	85 939 138,86	84 581 379,70
Capital	-	-
Partícipes	80 451 411,38	84 515 918,89
Prima de emisión	-	-
Reservas	164 426,55	164 426,55
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	5 323 300,93	(98 965,74)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	207 522,86	154 448,23
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	207 522,86	154 448,23
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	86 146 661,72	84 735 827,93
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	24 427 070,00	22 520 800,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	24 427 070,00	22 520 800,00
Otras cuentas de orden	-	98 701,05
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	98 701,05
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	24 427 070,00	22 619 501,05

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9887866

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(658 750,25)	(817 831,43)
Comisión de gestión	(442 792,34)	(534 316,51)
Comisión de depositario	(88 558,25)	(106 863,30)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(127 399,66)	(176 651,62)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(658 750,25)	(817 831,43)
Ingresos financieros	3 418 358,87	4 349 819,28
Gastos financieros	(3 290,68)	(1 074,48)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 974 809,83	598 246,69
Por operaciones de la cartera interior	386 447,32	(141 071,98)
Por operaciones de la cartera exterior	2 579 892,51	702 868,67
Por operaciones con derivados	8 470,00	36 450,00
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(352 843,97)	(4 227 861,11)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(249 122,18)	(225 245,43)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	321 795,83	(1 837 074,41)
Resultados por operaciones con derivados	(425 517,62)	(2 165 541,27)
Otros	-	-
Resultado financiero	6 037 034,05	719 130,38
Resultado antes de impuestos	5 378 283,80	(98 701,05)
Impuesto sobre beneficios	(54 982,87)	(264,69)
RESULTADO DEL EJERCICIO	5 323 300,93	(98 965,74)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 323 300,93
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	5 323 300,93

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	84 515 918,89	164 426,55	-	(98 965,74)	-	-	84 581 379,70
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	84 515 918,89	164 426,55	-	(98 965,74)	-	-	84 581 379,70
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 323 300,93	-	-	5 323 300,93
Aplicación del resultado del ejercicio	(98 965,74)	-	-	98 965,74	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	21 209 626,84	-	-	-	-	-	21 209 626,84
Reembolsos	(25 175 168,61)	-	-	-	-	-	(25 175 168,61)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	80 451 411,38	164 426,55	-	5 323 300,93	-	-	85 939 138,86

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0M9887867

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(98 965,74)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(98 965,74)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	147 139 400,80	164 426,55	-	2 733 260,97	-	-	150 037 088,32
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	147 139 400,80	164 426,55	-	2 733 260,97	-	-	150 037 088,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(98 965,74)	-	-	(98 965,74)
Aplicación del resultado del ejercicio	2 733 260,97	-	-	(2 733 260,97)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	16 655 356,49	-	-	-	-	-	16 655 356,49
Reembolsos	(82 012 099,37)	-	-	-	-	-	(82 012 099,37)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	84 515 918,89	164 426,55	-	(98 965,74)	-	-	84 581 379,70



CLASE 8.^a



0M9887868



CLASE 8.^a



0M9887869

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

UBS Corto Plazo Euro, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 27 de abril de 1999 bajo la denominación social de UBS Eurogobiernos Corto Plazo, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 8 de marzo de 2013. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 3 de octubre de 2008 con el número 4.067, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe SE, Sucursal en España. Durante el ejercicio 2016, la Entidad Depositaria de los valores del Fondo fue UBS Bank, S.A.U. hasta el 23 de diciembre de 2016, fecha a partir de la cual pasó a ser la Entidad Depositaria de la Sociedad UBS Europe SE, Sucursal en España. Esta última entidad anteriormente se ha denominado UBS Deutschland AG Sucursal en España, procediendo la C.N.M.V. a inscribir el cambio de denominación por la definitiva con fecha 10 de enero de 2017. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La sustitución de Entidad Depositaria es fruto del proceso de reestructuración del Grupo UBS, que ha dado lugar a las siguientes operaciones societarias:

- 1) Fusión transfronteriza intracomunitaria entre UBS Bank, S.A.U. y UBS Deutschland AG (ambas entidades pertenecientes al Grupo UBS), habiéndose integrado las mismas en una sociedad anónima europea de nueva creación, denominada UBS Europe SE y que ha supuesto la extinción de la entidad UBS Bank, S.A.U.



CLASE 8.^a



OM9887870

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- 2) Creación de UBS Europe SE, Sucursal en España, entidad de crédito inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239. UBS Europe SE, Sucursal en España ha sucedido a UBS Bank S.A.U. en todas sus actividades, incluyendo sus actividades como Entidad Depositaria de Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8.^a



0M9887871

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



CLASE 8.ª



0M9887872

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



OM9887873

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

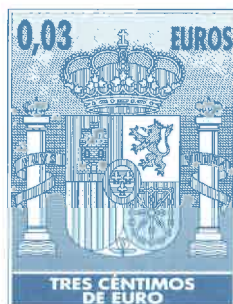
En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



0M9887874

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



0M9887875

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9887876

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



OM9887877

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



CLASE 8.^a



OM9887878

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



OM9887879

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	277 309,15	280 373,83
Administraciones Públicas deudoras	194 468,96	194 389,54
Operaciones pendientes de liquidar	128,40	534,20
	<u>471 906,51</u>	<u>475 297,57</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros		
Rendimientos de capital mobiliario	111,96	32,54
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	194 357,00	194 357,00
	<u>194 468,96</u>	<u>194 389,54</u>



CLASE 8.^a



0M9887880

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	72 190,82	20 682,39
Otros	135 332,04	133 765,84
	<u>207 522,86</u>	<u>154 440,13</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones sobre plusvalías en reembolsos	17 207,95	20 417,70
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	54 982,87	264,69
	<u>72 190,82</u>	<u>20 682,39</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido



CLASE 8.^a



OM9887881

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	14 745 198,89	41 362 306,86
Valores representativos de deuda	14 745 198,89	41 362 306,86
Cartera exterior	53 144 407,10	37 426 903,58
Valores representativos de deuda	53 135 937,10	37 390 453,58
Derivados	8 470,00	36 450,00
Intereses de la cartera de inversión	884 577,69	1 010 410,51
	68 774 183,68	79 799 620,95

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Europe SE, Sucursal en España.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante cada uno de dichos ejercicios del Eonia menos 0,5%.



CLASE 8.^a



0M9887882

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	85 939 138,86	84 581 379,70
Número de participaciones emitidas	14 426 477,97	15 073 482,14
Valor liquidativo por participación	5,96	5,61
Número de partícipes	512	523

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	-	98 701,05
	-	98 701,05



CLASE 8.^a
IMPUESTOS Y DERECHOS



OM9887883

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OM9887884

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a dos miles de euros, en ambos ejercicios.

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS CAJA DE SEGUROS REUN 8,000 2021-02-17	EUR	1 566 852,98	90 905,81	1 236 967,14	(329 885,84)	ES0215490006
BONOS IBERCAJA 5,000 2020-07-28	EUR	4 925 618,46	115 787,87	5 202 546,38	276 927,92	ES0244251007
BONOS BANKIA SAU 4,000 2019-05-22	EUR	2 019 099,41	43 032,82	2 089 163,07	70 063,66	ES0213307004
TOTALES Renta fija privada cotizada		8 511 570,85	249 726,50	8 528 676,59	17 105,74	
Valores de entidades de crédito garantizados						
BONOS BANCO MARE NOSTRUM 9,000 2021-11-16	EUR	2 849 990,81	17 534,49	3 127 621,67	277 630,86	ES0213056007
BONOS BANKINTER SA 2,500 2022-04-06	EUR	3 003 280,00	54 988,82	3 088 900,63	85 620,63	XS1592168451
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		5 853 270,81	72 523,31	6 216 522,30	363 251,49	
TOTAL Cartera Interior		14 364 841,66	322 249,81	14 745 198,89	380 357,23	



CLASE 8.^a



0M9887885

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM9887886

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS BARCLAYS PLC/UNITED 2,000 2020-12-15	EUR	3 790 979,00	9 983,44	4 153 256,56	362 277,56	XS1002801758
BONOS BANESTO 2,750 2080-05-05	EUR	6 099 979,73	50 827,78	6 254 105,11	154 125,38	DE000A0DE4Q4
BONOS BBVA 1,687 2020-02-18	EUR	3 099 126,20	19 189,03	3 256 422,93	157 296,73	XS1190663952
BONOS LA CAIXA 3,500 2022-02-15	EUR	2 041 310,00	54 434,04	2 127 675,82	86 365,82	XS1565131213
BONOS CREDIT AGRICOLE 1,625 2021-06-23	EUR	1 900 243,99	2 520,83	2 089 576,72	189 332,73	XS1055037177
BONOS BNP PARIBAS 3,062 2022-06-17	EUR	2 239 044,90	2 835,30	2 316 612,78	77 567,88	XS1247508903
BONOS DEUTSCHE BANK AG 4,500 2026-05-19	EUR	1 146 085,00	26 220,45	1 153 645,85	7 560,85	DE000DL40SR8
BONOS ROYAL BANK OF SCOTIA 2,500 2023-03-22	EUR	2 148 830,00	30 141,40	2 169 039,70	20 209,70	XS1382368113
BONOS S FINANCE PREF 1,437 2018-01-08	EUR	1 999 995,30	26 535,30	2 075 767,20	75 771,90	XS0202774245
BONOS UNICREDITO ITALIANO 6,950 2022-10-31	EUR	3 835 024,60	25 866,82	4 202 561,81	367 537,21	XS0849517650
BONOS CREDIT SUISSE GROUP 5,750 2020-09-18	EUR	1 052 698,73	11 472,17	1 141 618,93	88 920,20	XS0972523947
BONOS ABN AMRO 2,875 2020-09-22	EUR	1 063 203,62	10 236,42	1 099 596,40	36 392,78	XS1278718686
BONOS HSBC HOLDINGS PLC 2,625 2022-09-16	EUR	1 026 078,66	13 932,44	1 109 035,52	82 956,86	XS11111123987
BONOS RABOBANK 2,750 2026-06-29	EUR	3 630 661,82	1 487,98	3 908 483,89	277 822,07	XS1171914515
BONOS INTESA 6,625 2023-09-13	EUR	3 400 198,52	41 003,98	3 789 743,28	389 544,76	XS0971213201
BONOS DANSKE BANK 2,875 2020-04-06	EUR	1 015 531,70	12 198,90	1 086 584,23	71 052,53	XS1044578273
BONOS BPCE SA 2,875 2026-04-22	EUR	2 167 630,00	32 411,34	2 224 262,36	56 632,36	FR0013155009
BONOS BANCO DE CREDITO SOC 9,000 2021-11-03	EUR	2 514 388,21	34 504,07	2 583 595,93	69 207,72	XS1512736379
BONOS BANCO DE CREDITO SOC 7,750 2022-07-06	EUR	2 497 000,00	107 470,28	2 456 740,68	(40 259,32)	XS1626771791
BONOS SOCIETE GENERALE ASS 3,375 2021-04-07	EUR	3 599 883,44	49 055,91	3 937 611,40	337 727,96	XS0867620725
TOTALES Renta fija privada cotizada		50 267 893,42	562 327,88	53 135 937,10	2 868 043,68	
TOTAL Cartera Exterior		50 267 893,42	562 327,88	53 135 937,10	2 868 043,68	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO BONO ALEMAN BUNDESREPUB	EUR	12 520 970,00	12 449 360,00	12/03/2018
FUTURO BUNDESREPUB DEUTSCHLAND	EUR	11 906 100,00	11 844 900,00	12/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		24 427 070,00	24 294 260,00	
TOTALES		24 427 070,00	24 294 260,00	



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M9887887

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS BANCO DE CREDITO SOC 9,000 2021-11-03	EUR	2 517 240,00	34 594,51	2 501 655,49	(15 584,51)	XS1512736379
BONOS BANCO POPULAR ESPAÑO 0,821 2017-03-22	EUR	8 700 014,80	71 056,00	8 212 762,58	(487 252,22)	ES0213790001
BONOS IBERCAJA 5,000 2025-07-28	EUR	8 238 117,02	193 653,95	8 161 295,58	(76 821,44)	ES0244251007
BONOS MAPFRE 5,921 2017-07-24	EUR	4 024 509,16	46 410,67	4 034 421,75	9 912,59	ES0224244063
BONOS BANKINTER SA 6,375 2019-09-11	EUR	3 757 515,74	42 351,15	4 044 569,60	287 053,86	ES0213679196
BONOS BANCO SABADELL 6,250 2020-04-26	EUR	3 721 359,42	82 176,09	3 781 841,94	60 482,52	ES0213860051
BONOS BANKIA SAU 4,000 2019-05-22	EUR	7 961 057,63	202 454,95	8 143 528,61	182 470,98	ES0213307004
BONOS BBVA 4,500 2017-02-16	EUR	1 923 583,18	52 744,07	1 930 275,03	6 691,85	ES0213211107
TOTALES Renta fija privada cotizada		40 843 396,95	725 441,39	40 810 350,58	(33 046,37)	
Valores de entidades de crédito garantizados						
BONOS BANCO MARE NOSTRUM 9,000 2021-11-16	EUR	525 000,00	4 964,95	551 956,28	26 956,28	ES0213056007
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		525 000,00	4 964,95	551 956,28	26 956,28	
TOTAL Cartera Interior		41 368 396,95	730 406,34	41 362 306,86	(6 090,09)	



CLASE 8.^a



OM9887888

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS CREDIT SUISSE GROUP 5,750 2020-09-18	EUR	1 068 996,30	11 652,50	1 100 088,60	31 092,30	XS0972523947
BONOS DANSKE BANK 2,875 2020-04-06	EUR	1 021 239,70	12 268,40	1 042 104,73	20 865,03	XS1044578273
BONOS INTESA 6,625 2023-09-13	EUR	3 919 176,64	47 274,24	4 056 409,32	137 232,68	XS0971213201
BONOS RABOBANK 2,750 2020-06-29	EUR	4 046 627,49	1 659,71	4 055 153,48	8 525,99	XS1171914515
BONOS HSBC HOLDINGS PLC 2,625 2022-09-16	EUR	1 030 635,26	13 994,84	988 423,12	(42 212,14)	XS1111123987
BONOS BARCLAYS PLC/UNITED 2,000 2020-12-15	EUR	4 061 046,41	10 706,41	4 014 844,70	(46 201,71)	XS1002801758
BONOS UNICREDITO ITALIANO 6,950 2022-10-31	EUR	3 912 128,37	26 401,71	3 926 116,92	13 988,55	XS0849517650
BONOS SOCIETE GENERALE ASS 3,375 2021-04-07	EUR	4 142 836,91	56 459,49	4 124 931,72	(17 905,19)	XS0867620725
BONOS CREDIT AGRICOLE 1,625 2021-06-23	EUR	1 914 968,38	2 543,12	1 907 749,03	(7 219,35)	XS1055037177
BONOS LA CAIXA 5,000 2018-11-14	EUR	3 784 680,93	18 466,55	3 910 842,22	126 161,29	XS0989061345
BONOS BANESEO 2,750 2017-05-05	EUR	6 199 983,12	52 116,10	6 247 428,34	47 445,22	DE000A0DE4Q4
BONOS S FINANCE PREF 1,437 2017-01-08	EUR	1 999 982,90	26 461,10	2 016 361,40	16 378,50	XS0202774245
TOTALES Renta fija privada cotizada		37 102 302,41	280 004,17	37 390 453,58	288 151,17	
TOTAL Cartera Exterior		37 102 302,41	280 004,17	37 390 453,58	288 151,17	



CLASE 8.^a



OM9887889

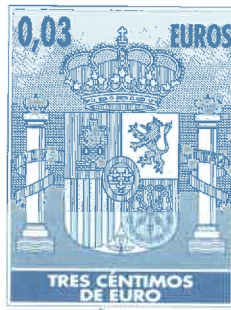
UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO BONO ALEMAN BUNDESREPUB 15/02/2026	EUR	10 574 200,00	10 669 750,00	10/03/2017
FUTURO BUNDESobligation 2 04/01/2022 1000	EUR	11 946 600,00	12 026 700,00	10/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		22 520 800,00	22 696 450,00	
TOTALES		22 520 800,00	22 696 450,00	



CLASE 8.^a



0M9887890



CLASE 8.ª



0M9887891

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución de los mercados financieros en la recta final de año, bien podría servir de resumen para el conjunto de 2017, ya que se mantuvieron las principales tendencias y las notables diferencias en los comportamientos relativos de los distintos países, sectores o segmentos. El año vino marcado por la combinación de una aceleración del crecimiento económico global pero con baja inflación y unas favorables condiciones monetarias y crediticias, lo que permitió a las empresas cotizadas mejorar sustancialmente sus resultados. La notable depreciación del USD propició que los activos financieros estadounidenses tuvieran, en moneda local, un comportamiento mucho mejor que los europeos.

Desafiando un año más las expectativas de una subida fuerte de los tipos de interés, los mercados de bonos volvieron a generar retornos positivos en el ejercicio recién concluido. Los bonos gubernamentales de países desarrollados lograron cerrar el año con ganancias mínimas en Europa y algo por encima del 2% en EE.UU. La compresión de los diferenciales crediticios ayudó a los rendimientos de los bonos corporativos, en especial en el segmento de alta rentabilidad. Aun así, fueron los bonos de mercados emergentes los que, un año más, tuvieron el mejor comportamiento.

Nuestro análisis apunta a que las principales dinámicas económicas y financieras se prolonguen en 2018, sin que haya indicios significativos de un inminente final del ciclo. Sin embargo, el giro gradual de las políticas monetarias y los inevitables episodios de incertidumbre política auguran una evolución más volátil de los mercados y unos retornos más modestos que en el ejercicio que termina. En un contexto que sigue siendo favorable para los mercados y las empresas cotizadas, mantenemos la preferencia por las acciones frente a los bonos, reiterando la importancia de una adecuada diversificación por activos y mercados y del enfoque a largo plazo.

Durante el último trimestre y durante todo el ejercicio el fondo ha mantenido su estrategia de mantener en cartera bonos emitidos por bancos europeos, con sesgo hacia los españoles, cubriendo gran parte del riesgo de tipos de interés con ventas de Bund y Bobl alemanes.



CLASE 8.^a



0M9887892

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Los principales movimientos durante el primer trimestre fueron las compras del bono de Caja de Seguros Reunidos 02/26, del bono de Banco Mare Nostrum 11/26 y del bono de Liberbank 03/27 así como el switch de venta del bono de Caixa 11/23 a compra del bono de Caixa 02/27. Los principales movimientos durante el segundo trimestre fueron la venta total del bono de Banco Popular 12/19 y las compras del bono de Banco de Crédito Social 06/27 y del bono de Banco Mare Nostrum 11/26 así como el switch en BBVA comprando el perpetuo call 02/20 y vendiendo el bono 02/22 y el switch en Bankinter de venta del bono 09/19 y compra del 04/22. Los principales movimientos durante el tercer trimestre consistieron en ventas de los bonos de Bankia 05/24 e Ibercaja 07/25 y las compras de los bonos de BNP Perpetuo, BPCE 04/26, Royal Bank of Scotland 03/23 y ABN Amro Perpetuo. Los principales movimientos durante el cuarto trimestre fueron la venta del bono de Banco Sabadell 04/20 y la compra del bono de Deutsche Bank 05/26.

Las perspectivas para los próximos meses son de estabilidad en los mercados de renta fija y en la implementación de la política de inversión.

No ha habido ninguna bajada de rating de los bonos en cartera que haya supuesto un impacto significativo en el fondo.

El patrimonio del fondo a cierre del ejercicio era de 85.939.138,86 euros, lo que supone un incremento de 1.357.759,16 euros respecto al ejercicio anterior. El número de partícipes es de 512, disminuyendo en 11 partícipes respecto al ejercicio anterior.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de menos 417.047,62 euros. A cierre del ejercicio no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

Al 31 de diciembre de 2017 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2017 la IIC no tenía inversiones dudosas, morosas o en litigio.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.^a



0M9887893

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

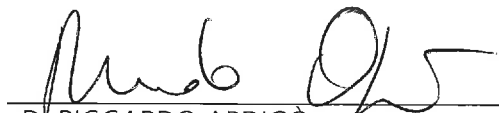
Reunidos los Administradores de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 21 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M9887864 al 0M9887890 Del 0M9887891 al 0M9887893

FIRMANTES:



D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ
Presidente



D. RICCARDO ARDIGÒ
Consejero



D.ª CRISTINA FERNÁNDEZ ALEPUZ
Consejera

UBS Corto Plazo Euro, F.I.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).



D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ
Presidente



D. RICCARDO ARDIGÒ
Consejero



D.ª CRISTINA FERNÁNDEZ ALEPUZ
Consejera